

**Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales**  
**21º Sesión del Examen Periódico Universal**

**Intervención del Ecuador sobre EPU España**

Miércoles, 21 de enero de 2015

Señor(a) Presidente(a),

El Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de España y agradece por la presentación de su informe.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento por los esfuerzos dirigidos al cumplimiento de las recomendaciones recibidas durante su primera evaluación en 2010; en especial por la ratificación del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y la evaluación del I Plan de Derechos Humanos, tras lo cual se han puesto en marcha diversos planes y medidas, en atención a las graves consecuencias de la crisis económica, en la que el Gobierno español ha centrado sus esfuerzos.

Por otro lado, respetuosamente el Ecuador se permite formular las siguientes recomendaciones:

- 1.- Considerar la posibilidad de ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.
2. Contribuir con diferentes actores de la sociedad civil española en la consecución de diferentes iniciativas tendientes a la elaboración de un instrumento internacional vinculante sobre empresas transnacionales y derechos humanos en el marco del CDH, considerando la importancia del tema de empresas como una de las seis prioridades en las que se articula la política exterior de España en materia de derechos humanos.

Muchas gracias.